



COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A." TRANSCARRIZAL"

CALCETA-MANABI-ECUADOR

CALLE: 10 DE AGOSTO Y SIMÓN DAVID VELÁSQUEZ – BARRIO SANTA CRUZ

TELÉFONO 052685435- 0988545110

Javia02@hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. "TRANSCARRIZAL" CELEBRADA EL DÍA 06 DE MARZO DEL 2015.

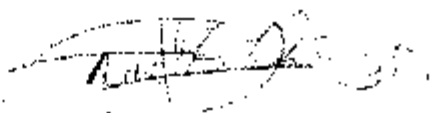
En la calle 10 de Agosto y Simón David Velásquez del Barrio Santa Cruz de la Ciudad de Calceta, Cantón Bolívar Provincia de Manabí, el día 06 de Marzo de 2015, a las diecinueve horas treinta minutos. (7.30 de la noche) se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada S.A. "Transcarrizal" que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal, amparado en lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes punto de acuerdo al orden del día:

- 1.- CONSTATACION DEL QUÓRUM E INSTALACION DE LA JUNTA.**
- 2.- LECTURA, Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2014.**
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2014**
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2014**
- 5.- CLAUSURA.**

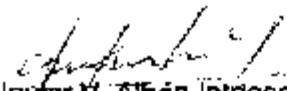
El señor presidente da la bienvenida agradeciendo la asistencia a los accionistas presentes, e instala la junta., a continuación se detalla la lista de los accionistas asistentes: Javier Vicente Albán Intriago, C.I. 1302343429, estado civil Divorciado, Leabia Elen Loor Vergara, C.I. 1302498599, estado civil Soltera, Ángel Tobías Muñoz Bravo, C.I. 1304517824, estado civil Soltero, Tomas Alexander Muñoz Muñoz, C.I. 1314189018, estado civil Soltero, Henry Junior Oyague Velásquez, C.I. 0927729889, estado civil Soltero, Jinger Susana Oyague Velásquez, C.I. 1308332699, estado civil Soltera, Vicente Artemio Solórzano Zambrano, C.I. 1303801898 estado civil Casado, María Cecibel Velásquez Vergara, C.I. 1708909765 estado civil Divorciada, Félix Enrique Vélez Palma C.I. 1706857818, estado civil Casado, Villavicencio Loor Manuel Eduardo C.I. 1304610775, estado civil Casado.

Actúa como presidente para esta junta el señor Ángel Tobias Bravo Muñoz y como secretario el señor Javier Vicente Albán Intriago, por mandato de la Junta General, luego de haberse constatado el quórum, y habiéndose enlistado los presentes, se procede a conocer el orden del día, Convocatoria que se realizó mediante la Prensa, Diario Manabita del día Viernes 27 de Febrero del 2014, siendo aceptado por unanimidad de los accionistas presentes, toma la palabra el Presidente y pide al señor Gerente de Lectura al Informe Económico del Año 2014 y queda en consideración de la Junta el cual es analizarlo y aprobarlo. El Señor Accionista Tomas Alexander Muñoz Muñoz, mociona que se apruebe este informe económico del año 2014 ya que se encuentran claros los ingresos y egresos y que están registrados en el Libro respectivo, y así presentar los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías como lo estipula la Ley., esta moción fue apoyada por el Señor Félix Enrique Vélez Palma, y fue Aprobada por Unanimidad de los presentes. Así queda aprobado el ejercicio económico del año 2014. Pasando al siguiente punto del Orden del Día el Señor. Gerente da Lectura al Informe de las gestiones y trámites que se realizaron en el Año 2014 para el conocimiento de todos los Accionistas, lo que fue analizado y aprobado por unanimidad de los presentes. En el Siguiete punto el Comisario Sr. Félix Enrique Vélez Palma, dio lectura a su informe, ratifico las palabras del Señor Gerente y supo manifestar sobre todo el trabajo realizado por el bien de la Compañía en el Año 2014, informe que los accionistas presentes aprobaron por unanimidad. Por no existir otro punto que tratar y siendo las 18 horas treinta minutos, se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva, luego de lo cual se reinstala La Junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los accionistas presentes en la Junta, y siendo las 19 Horas el Señor Presidente da por Clausurada la Junta no sin antes agradecer a los Accionistas por su presencia. .


Señor: Javier V. Albán Intriago
SECRETARIO DE LA JUNTA


Señor: Ángel Tobias Bravo Muñoz
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía. CALCETA, 06 de Marzo de 2015.


Señor: Javier V. Albán Intriago
SECRETARIO DE LA JUNTA